



APROBACIÓN DE ANTICIPO

DATOS GENERALES

CONTRATO	X	CONVENIO	
-----------------	----------	-----------------	--

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ASTREA
NIT	892301541-1
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MINIMA CUANTIA
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO MINIMA CUANTIA
OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD	SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
NUMERO DEL CONTRATO O CONVENIO	CMC-032-2025
FECHA DE SUSCIPCIÓN	26 DE JUNIO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO MEDIANTE LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE DE SUMINISTRO DE COMIDAS PARA LOS INDICIADOS QUE SE ENCUENTRAN RECLUIDOS EN LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE ASTREA Y LA SUBESTACON DE ARJONA, CESAR.
CONTRATISTA	FUNDACION CORAZON MORADO.
IDENTIFICACIÓN	901770463-8
VALOR DEL CONTRATO	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$ 25.000.000)
FORMA DE PAGO	El MUNICIPIO DE ASTREA, CESAR, pagará al CONTRATISTA El valor pactado será cancelado por el Municipio al contratista mediante un pago anticipado del 50% correspondiente a la suma de DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$12.500.000) previa presentación de factura presentada por el contratista, aprobación de garantías y autorización por parte del supervisor del contrato y el otro 50% será cancelado de manera parcial conforme al avance en la ejecución del contrato, previa aprobación de la supervisión designada. Los impuestos y retenciones que surjan del presente contrato corre, por cuenta del contratista, para cuyos efectos el Municipio hará las retenciones del caso y cumplirá las obligaciones fiscales que ordene la Ley. Previo cumplimiento del objeto del contrato y de la expedición presentación del Informe de actividades por parte del Contratista y de la expedición del certificado de recibo a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato que para todos los efectos será el secretario de Gobierno y asuntos administrativos, y verificación de los pagos de aportes relativos al Sistema de





	Seguridad Social Integral, y demás documentos exigidos dentro del procedimiento para el pago a terceros. El pago quedará sujeto a que el contratista presente la fotocopia del pago de la EPS y pensiones, al igual que ARL y aportes parafiscales de Sena, ICBF, caja de compensación, de conformidad con el Decreto 1703 de 2002 y decreto 510 de 2003 y los artículos 50 23 de la ley 789 del 2002, 1150 de 2007 respectivamente.
PLAZO DEL CONTRATO	TRES (03) MESES
SUPERVISOR DEL CONTRATO	FREDDY ALBERTO NAVARRO PALMEZANO
FECHA DE INICIO	26 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	26 DE SEPTIEMBRE DE 2025

DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP	
No.	205
VALOR	VEINTI CINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$ 25.000.000).
FECHA	10 DE MARZO DE 2025

REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP	
No.	521
VALOR	VEINTI CINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$ 25.000.000).
FECHA	26 DE JUNIO DE 2025
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)	1.2.4.3.04.008 – PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS
SITEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	IBC	VALOR LIQUIDADO	VALOR PAGADO	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
SALUD	9488360907	\$1.423.500	\$413.300	\$413.300	JULIO
PENSIÓN					
ARL					

Se da visto bueno para realizar el un segundo pago de tres (3) mensualidades vencidas correspondiente al setenta y cinco por ciento 75% del valor del contrato.

Que, el contratista presentó previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro, certificado de la policía, pago de la seguridad social del mes de julio, previa certificación de aprobación por parte del supervisor y verificada su veracidad según el objeto contractual.





Que el suscrito supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista.

Se da visto bueno para realizar el segundo pago del valor del contrato No 032-2025 por valor de ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$11.554.000) MCTE, por concepto de actividades adelantadas de **CONTRATO MEDIANTE LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE DE SUMINISTRO DE COMIDAS PARA LOS INDICIADOS QUE SE ENCUENTRAN RECLUIDOS EN LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE ASTREA Y LA SUBESTACION DE ARJONA, CESAR.** de acuerdo al objeto del contrato.

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministró en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizó los pagos por los valores correspondientes a los impuestos requeridos para la legalización del contrato y que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los aportes a Seguridad Social y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el contratista, además que el valor cotizado corresponda al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

FREDDY ALBERTO NAVARRO PALMEZANO

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos
Supervisor

Nombre:	FREDDY ALBERTO NAVARRO PALMEZANO
Identificación:	1.068.390.402
Teléfono:	3004719923
E-mail:	secretariadegobierno@astrea-cesar.gov.co
Fecha:	2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

